

Resolución de Decanato **342 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expte 10.485/21 - Dir. Gral. Admin. Económica - Rendición de gastos para acto  
homenaje a la Madre Tierra a realizarse en el mes de agosto/2021 - con fondos  
Banco Patagonia

**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
16/04/2026

Expediente 10.485/2021

VISTO:

La nota presentada por el Decano de esta Unidad Académica, el Dr. NASSER, Julio Rubén, mediante la cual solicita arbitrar los medios y recursos necesarios para la realización del acto institucional y cultural en homenaje a la Madre Tierra (Pachamama) el 1 de agosto de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que dicho acto se enmarca en las actividades de extensión, vinculación y cultural de esta Facultad, promoviendo los valores ancestrales de nuestra región.

Que la relevancia académica y simbólica del acto en homenaje a la Madre Tierra es una actividad de extensión y vinculación cultural que promueve la conciencia ambiental y el respeto por los saberes ancestrales, constituyendo un acto protocolar y simbólico de gran relevancia para la Facultad de Ciencias Naturales y la comunidad universitaria.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Veintiséis Mil Quinientos Sesenta y Seis con Tres Centavos (\$ 26.566,03).

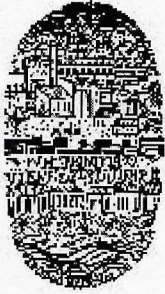
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas con motivo de la realización del Acto Institucional en homenaje a la Madre Tierra (Pachamama), por la suma total de Pesos Veintiséis Mil Quinientos Sesenta y Seis con Tres Centavos (\$ 26.566,03), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4                   \$       7.641,93



Resolución de Decanato **342 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expte 10.485/21 - Dir. Gral. Admin. Económica - Rendición de gastos para acto  
homenaje a la Madre Tierra a realizarse en el mes de agosto/2021 - con fondos  
Banco Patagonia



**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**

Salta,  
16/04/2026

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.2.3.0000.1.21.3.4	\$	2.250,00
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.5.6.0000.1.21.3.4	\$	11.500,10
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	\$	944,00
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.3.3.1.0000.1.21.3.4	\$	600,00
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$	<u>3.630,00</u>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ <u>26.566,03</u></b>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales